

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

CORREO DE EUROPA.

A la una de esta madrugada llegó á nuestro puerto el vapor *Patino*, conduciendo la mala general de Europa con noticias de España, que alcanzan al 7 de Setiembre y al 12 las de Paris y Londres, con telégramas hasta el 3 de Octubre.

(DEL LONDON & CHINA EXPRESS)

11 SETIEMBRE.

INGLATERRA. La Reina llegó á París ayer por la mañana permaneciendo todo el dia en la Embajada inglesa. Por la tarde S. M. salió para Cherburgo donde debía embarcarse en el *yacht* Real, creyéndose llegará á Gossport esta tarde continuando en seguida por ferro-carril á Windsor. El duque de Edimburgo ha llegado á Inglaterra procedente del continente.

Está acordado que el nuevo Parlamento se reunirá el 10 de diciembre. El nombramiento de Lord Mayo para gobernador general de la India es ya seguro. Lord Stanley ha regresado á Londres y ha recibido á Mr. Reverdy Johnson. Mr. Burlingame y demás personas que componen la Embajada china salieron de los Estados-Unidos con direccion á Inglaterra el 8 del corriente. Se dice que se detendrán en Liverpool un corto tiempo antes de llegar á Londres á entablar las negociaciones. El tratado chino-americano ha llamado mucho la atencion, habiéndose discutido por varios periódicos ingleses.

Como un paso preliminar para convertir en quincenal el servicio de las Mensajerías Imperiales, los directores tratan de cambiar la salida de las malas de un dia fijo del mes á un dia de la semana. Esta variacion comenzará á regir desde la salida de la mala de Octubre ó á lo mas tardar desde la de Noviembre. El dia fijado para las salidas es el sábado.

Se sabe por telégrama que la nueva línea de ferro-carril entre Suez y Alejandria está ya abierta para el tráfico y que los pasajeros para la India y China en lo sucesivo aprovecharán esta via, en la cual solo se emplean 10 horas con inclusion de las paradas.

FRANCIA. El Emperador ha estado en el campamento de Chalons, y la corte sale en esta semana para Biarritz. Lord Stanley á su paso por Paris tuvo otra entrevista con el marques de Moustier. El conde y la condesa de Girgenti están en Paris donde han sido recibidos con marcadas muestras de distincion á las que se ha dado gran importancia politica. Mr. Lagroniere, enemigo acérrimo de Prusia, ha sido nombrado Embajador en la corte de Berlin.

ALEMANIA DEL NORTE. Un accidente que pudo tener fatales resultados ha ocurrido al conde de Bismark, que fué arrojado del caballo, cayéndole éste encima; habiendo esto retrazado su convalecencia. Se cree irá á Inglaterra á tomar baños. Han ocurrido diferencias entre el Rey de Prusia y el de Sajonia.

RUSIA. El Emperador de Rusia va á hacer una visita á la corte de Prusia; mirándose esto como una confirmacion de los rumores de alianza entre ambos paises.

AUSTRIA. Se han promulgado nuevas leyes que cercenan aun mas las facultades de los tribunales eclesiásticos.

BELGICA. Se cree que el estado del Príncipe Real es desesperado.

ITALIA. El Rey Victor Manuel ha estado próximo á perecer por el hundimiento de un terreno mientras cazaba. Garibaldi ha renunciado á su asiento en el parlamento. El gobierno italiano ha renovado su protesta contra la ocupacion de Roma por los franceses.

ESTADOS-UNIDOS. El cable trasmite la noticia de una batalla con los indios de Kansas, en la cual estos fueron derrotados con gran pérdida. Se habla de un protectorado en Méjico y la rectificacion de fronteras en aquella direccion. Un conflicto entre las razas parece inminente en el Sur. Se cree que el Presidente Johnson visitará la Europa la primavera próxima.

NOTICIAS MERCANTILES.

El Estado de paralización de los negocios en Londres es el tópicó de las conversaciones. En otros periodos de vacaciones nunca ha sido tan notable la falta de animacion.

Para despues de fin de mes se aguarda una reaccion.

La salida de metálico ha parado afluyendo por el contrario en mayor cantidad, esperándose por consiguiente mayor acumulacion que anteriormente. El tipo del descuento en el Banco continúa á 2 por ciento; pero en la Bolsa el tipo corriente es 1 por ciento.

La suma de £ 26,000 se ha retirado del Banco para hacer pequeñas barras para China.

Para igual destino se han pagado los pesos mejicanos á 4 s. 11 3/8 d. por onza.

ALGODON. mercado encalmado.

IMPORTACIONES EN EL MES DE AGOSTO.

14.543	pacas	de América.
42.101	"	de Brasil.
189.449	"	de la India.
2.072	"	de Egipto.
16.834	"	de varios puntos.

264.999 pacas pesando 791.597 quintales ingleses.

ABACÁ. Con demanda.

VENTAS.

2,000 fardos	á £ 48	á llegar.
750	" "	47.10.
50	" "	100—Lupiz.
381	" "	70 á £ 74.10 quilot.
535	" "	50 Bulusan y parte averido por agua salada á £ 49.5.
580	" "	42 á £ 42.10 colorado.
100	" "	48 á £ 50 regulará bueno para colchar.

BUQUES.

SALIDOS.	Para Manila, del Clyde, via Liverpool el 28 Agosto <i>Estrella</i> caja Otazabal.
LLEGADOS.	de Iloilo á Falmouth el 28 Agosto <i>Eastern Queen</i> . de Manila á N. York el 17 id. <i>Durham</i> . de id. á Liverpool el 1.º Setiembre <i>Dora</i> . de id. á N. York el 21 Agosto <i>Malay</i> . de Iloilo á Falmouth el 6 Setiembre <i>Peter Rohland</i> .
A LA CARGA.	En Londres <i>Olanó</i> . En Liverpool <i>Hong-kong</i> , <i>Conchita</i> , <i>María</i> y <i>Vicenta</i> , <i>Rosa del Turia</i> y <i>Estrella</i> .

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Setiembre 11 á las 3 de la tarde.

FRANCIA. Se asegura positivamente haber mediado comunicaciones telegráficas entre el Emperador Napoleon y Victor Manuel, acerca de la evacuacion de Roma. El Rey, se dice, instó mucho al Emperador á que retirase sus tropas, cuya permanencia le pone en grave dificultad. El Emperador contestó que sentia que este fuese el caso pero que no podia acceder por razones de política. El Rey volvió á esponer lo difícil de su posicion por esta negativa. Se infiere que la contestacion del Emperador fué poco favorable á la paz.

ESPAÑA.

Por el ministerio de Ultramar se ha espedido un real decreto aprobando los presupuestos de las islas Filipinas para el año económico que empezará el 1.º de julio de 1868.

Los gastos ordinarios se presuponen en 20,457,151 escudos, en esta forma:

Gasto líquido por obligaciones ordinarias de las islas Filipinas.	15.495,798
Premio á los jugadores á la lotería.	1.050,000
Intereses del billetes del Tesoro y préstamos.	67,948
Obligaciones del ministerio de Estado en China y Cochinchina.	115,456

Coste y costas de 135000 quintales de tabaco para remitir á la Península, que se incluyen entre los acopios designados en la seccion quinta. . . 3.139,000

Aumento por resultas de presupuestos cerrados.

Para satisfacer.	146,92 ¹
Para formalizar pagos hechos con anteriores ingresos por operaciones del Teroso.	442,028
Total.	20.457,151

Los gastos extraordinarios durante el mismo periodo para nuevas construcciones, grandes reparaciones y repuestos de materiales se presuponen en 570,464 escudos, distribuidos en servicios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Marina, Gobernacion y Fomento.

Se fija en 135,000 quintales de tabaco rama la remesa que de este artículo habrá de hacerse á las fábricas de la Península durante el ejercicio económico de 1868 á 1869.

De los 3.392,500 escudos en que el ingreso calculado supera á los gastos ordinarios presupuestos y de los 442,028 escudos importe de los créditos consignados para formalizaciones de pagos hechos, que son aumento á este sobrante y dan por consiguiente un total disponible de 3.834,528 escudos, se aplicarán 570,464 escudos á cubrir las obligaciones que se incluyen en el presupuesto extraordinario: 80,000 escudos al crédito abierto por reales órdenes de 17 de julio de 1847 y 14 de igual mes de 1850 á favor del cónsul de Francia en Filipinas, considerándose lo que por cuenta de él se pague como remesas á la península, por cuyas cajas se obtiene el reintegro: 200,000 escudos al crédito abierto á favor del comandante de la estacion naval francesa en los mares de la China, segun real orden de 13 de enero de 1853, tambien en el concepto de remesas á la península como el anterior: 202,500 escudos al pago de medio flete que haya de satisfacerse por la conduccion á la península de 135,000 quintales de tabaco en rama que se calcula habrán de remitirse durante el ejercicio de este presupuesto; y 27,300 escudos al pago de la mitad del seguro en la remesa de dicho tabaco, suponiendo que de él los 65,000 quintales se esportan fuera de monzon.

Se declaran permanentes los créditos del presupuesto extraordinario de 1867 á 1868 de que se hubiese hecho uso durante su ejercicio, y que hayan de invertirse en obligaciones pendientes de ejecucion aprobadas por reales órdenes.

Dentro de los créditos señalados á cada capítulo del presupuesto ordinario y del extraordinario de gastos, el ministro de Ultramar podrá hacer las trasferencias de las cantidades remanentes de uno ó varios artículos cuando sea necesario y alcancen para cubrir el déficit de lo asignado en otros artículos del mismo capítulo.

La *Gaceta* del día 3 de Setiembre publica un real decreto convocando las actuales diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiar el día 20 en la Península é islas Baleares, y el 30 en Canarias.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un real decreto sobre la condicion civil de los extranjeros en los dominios españoles de Asia y Oceanía.

Se considerarán extranjeros:

1.º Los hijos lejitimos y naturales reconocidos de padre que pertenezca á otro Estado independiente, y los naturales no reconocidos y demás hijos lejitimos de madre perteneciente á otro Estado, nacidos fuera de los dominios españoles.

2.º Los mismos hijos designados en el párrafo anterior, nacidos en los dominios de España á bordo de buques españoles en alta mar, si no optan, al llegar á la mayor edad determinada en las leyes del reino, por la nacionalidad española.

3.º Los que siendo españoles adquieren otra nacionalidad, bien por renunciar la primera, ó bien por aceptar empleo de otro gobierno sin autorizacion del soberano.

4.º La mujer que contrae matrimonio con un súbdito de otro Estado.

No se considera válida la nacionalidad que adquiriera un español en otro pais, en tanto que no ha cumplido los compromisos legales contraídos de antemano en España, tales como el servicio en el ejército y armada, el castigo corporal de un delito, ó cualquiera otra obligacion para con el Estado.

La *Gaceta* del 21 de agosto publica un real decreto nombrando gobernador de la provincia de Teruel á D. Eugenio Rubí, subgobernador de Egca de los Caballeros.

Ha sido nombrado por real decreto juez especial de imprenta de Madrid D. Pedro María de Lizana, juez de primera instancia de Chinchon, que reúne las circunstancias marcadas en el párrafo tercero, art. 36 de la ley de 7 de mayo de 1867.

Se ha concedido á la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Barcelona, que pueda usar en los actos públicos una medalla cuyo anverso lleve el escudo de aquel cuerpo y el reverso el año de su fundacion, y además la divisa *Socorre enseñando*.

El miercoles 19 de agosto llegó el agua á las huertas inmediatas á Valencia situadas á la márgen derecha del Túria. Las personas prácticas é inteligentes en el cultivo; creen que este tardío auxilio apenas bastará para que se salve una décima parte de las cosechas comprometidas por la sequía.

Los artesanos carpinteros de Filadelfia han formado una sociedad para establecer una biblioteca y un salon de lectura. ¿Cuándo podrán nuestros artesanos seguir estos ejemplos?

Dicen de Toro que, concluidas ya por completo las operaciones de recoleccion, ya se puede apreciar con exactitud el resultado de ella: en la mayoría de los pueblos de aquel partido escasamente se ha recolectado lo que se sembró, pues si bien hay algunos mas favorecidos, el que mas ha cogido es para sembrar y tener trigo para dos ó tres meses de consumo.

Van adelantando con rapidez las obras del puerto de Barcelona. En el espigon del Este es donde mas se conoce todo el impulso que se dá á los trabajos que se ejecutan. Para formar una idea del interés con que se llevan á cabo esta mejorar bastará decir que son muchos los días en los cuales se sepultan veinte barcasas de piedra en la prolongacion del muelle.

Leemos en la *Marina española*:

“Nos consideramos en el deber de llamar la atencion del gobierno sobre la conveniencia de arbitrar medios para que en España se elaboren los proyectiles que han de usarse en la artillería del sistema Armstrong: que

se ha montado en algunos buques de nuestra marina de guerra.

La conveniencia de una medida como la que indicamos, se comprenderá desde el momento en que se considere que los indicadores proyectiles solo han de consumirse en casos de guerra, en los cuales no podriamos ir á adquirirlos al extranjero sino con grave riesgo y no pocas dificultades.”

Los Sres. D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Manuel del Palacio, D. Eusebio Asquerino y D. Tomás Rodriguez Rubí, han tomado la iniciativa y abierto una suscripcion para construir un panteon al eminente Romea.

Las correspondencias de Madrid dirigidas á los diarios de las provincias, dicen que se prepara una disposicion, en virtud de la cual se permitirá durante un año la libre introduccion por todos nuestros puertos de carnes vivas y muertas, conservas alimenticias y en general toda clase de comestibles de uso comun. Esto seguramente no extinguirá la miseria; pero si el mismo criterio liberal se llevara á otras esferas de la industria y del comercio; si el presupuesto se descargara de algunas considerables partidas, destinándolas al fomento de obras públicas; si se abrieran nuestras costas para el libre ejercicio de la industria de la pesca, y, en fin, si se adoptaran otra multitud de medidas análogas que caben particularmente en el sistema del actual gobierno, mucho disminuiría la intensidad de un mal que con justo motivo preocupa á la opinion.

La *Marina Española* manifiesta su veheméntísimo deseo de que se construya un yatch real para que viaje el príncipe de Asturias, yatch en que no deberá haber ni una sola pieza hecha en el extranjero, ni un solo material que no sea español.

Habana 22 de Agosto.

Nunca con mas placer y pura satisfaccion tomo la pluma para manifestar á Vd., como esta vez, que han cesado por completo nuestros temores respecto á la enfermedad que contristaba nuestros ánimos. Gracias sean dadas á la Divina Providencia, que siempre nos alivia y favorece. Renace el contento y la alegría por todas partes y nos damos recíprocamente la enhorabuena de habernos salvado de tan molestia angustia; pero fuéramos ingratos si olvidásemos lo mucho que debemos al ilustre general Lersundi, cuyo comportamiento ha sido tan digno, poniendo en ejercicio su superior autoridad de la manera que era de esperarse en circunstancias críticas, sentándose, como lo hemos visto, á la cabecera del lecho de los enfermos, para consolarlos en medio de sus aflicciones, sin que por esto puedan ser de menos importancia los grandes servicios del Sr. Gutierrez de la Vega, que nadie desconoce y todos admiran en los importantes ramos de su administracion como superior jefe político de esta capital, ayudado eficazmente por la corporacion municipal; entre cuyos miembros se ha distinguido como el que mas, el Sr. don Agustin Saavedra, rico propietario y de noble corazon, cuyo interés por el bien público tanto le honra, acreditándole de buen patriocio. Todos merecen bien del país y son acreedores á la munificencia soberana.

Un gran incendio ha ocurrido en el ingenio San José jurisdiccion de Puerto Principe, reduciendo á cenizas en ménos de dos horas todos los bohios de la dotacion. Afortunadamente, y mediante las oportunas disposiciones del encargado de la finca se evitaron otros desastres.

Otro grande incendio tuvimos en la madrugada del juéves en la muebleria de extramuros titulada la Esperanza, calzada de Galiano; nada pudo salvarse y todo se convirtió en cenizas, quedando lastimadas las

casas contiguas. Las llamas se elevan á prodigiosa altura, y á no ser por la serenidad de la noche, tal vez volarían los establecimientos inmediatos. Ignórase si fué casual ó intencionadamente.

Un grande incendio hemos tenido en la esquina que mira á las callas de Saniente Rey y Habana, siendo tambien pasto de las llamas el establecimiento inmediato de talarbartería muy bien montado y de la propiedad de un honrado artesano. No sabemos si estaban aseguradas ambas propiedades.

¡Qué clase de pesares trastornaría el juicio de una señora en Cárdenas, que la hicieron arrojar de cabeza á un pozo bien profundo, de donde la sacaron casi exánime! El mismo día un individuo se suicidó en Puerto Príncipe, disparándose un arma de fuego; por supuesto que ambas personas dejaron consignadas en cartas los graves motivos que las obligaban á cometer semejantes delitos, omitiendo naturalmente la parte reservada.

El Cronista.)

Los telégramas de la Habana, fecha 0 de agosto, publicados por *El Cronista* de Nueva-York, dicen que habia empezado á expedirse patentes limpias á los buques que salían de la Habana, si bien el cólera existe aun en los campos de la isla de Cuba. El general Lersundi seguía en Guanabacoa. El ex-presidente de Méjico, Santana, pensaba abandonar la Habana.

“Buenos-Aires 3 de julio.

Humaita en poder de los aliados.
Abandono por los paraguayos de 300 cañones.
Los paraguayos situados en el Claco están perdidos.

Buenos-Aires 18 de julio.

El día 21 dos acorazados y un monitor forzaron el paso de Humaita, yendo á fondear frente al Tayi donde están los otros. Los acorazados que forzaron el paso fueron el *Colombo* y el *Brasil*.

Berges hizo una revolucion á Lopez en el Tebicuary. Esta noticia se ha sabido por una comunicacion que fué encontrada dentro de una botella antes de llegar á Humaita, y tomada por uno de los acorazados brasileños.

La revolucion fué sofocada.
Lopez hizo fusilar á su ministro Berges, á su secretario Rodriguez, Coriolano Marquez y Antonio de las Carreras.

El jueves reventaron seis polvorines en Humaita.”

ESTRANJERO.

Los periódicos ingleses nos traen pormenores de la terrible catástrofe que anunció el telégrafo ocurrida en el ferrocarril de Chester á Holyhead.

Aunque muy terrible este suceso, no ha producido el número de víctimas que anunció el telégrafo, siendo los muertos en número de 23, si bien había otro gran número de heridos, ó abrasados una parte de su cuerpo. El correo de Irlanda, que habia salido de Lóndres á las siete y media, habia llegado á la estacion de Peusarn media hora despues que un tren de mercancías. Una parte de los wagones de este tren se desprendió al llegar á lo alto de una colina, cuya pendiente bajó con gran rapidéz.

El tren del correo, que avanzaba con gran impetuosidad, chocó con estos wagones desprendidos de una manera terrible; pero lo que vino á aumentar la catástrofe fué que uno de los wagones del tren de mercancías iba cargado de petróleo, y éste, inflamado por el fuego de la locomotora, se derramó, abrasando los tres primeros wagones del tren-correo, los cuales con sus pasajeros formaron en un momento una espantosa hoguera, de la cual solo quedaron bien pronto las cenizas. Veintitres personas fueron así quemadas,

siendo imposible reconocerlas por el estado de sus cadáveres.

Bajo la locomotora se encontró un reloj perteneciente á lord Farnham, el cual viajaba con sus dos infelices hijas. En el mismo tren, pero en wagones mas lejanos, iban la duquesa de Abercorn, esposa del virey de Irlanda, el duque y la duquesa de Hamilton, parientes que son de la familia imperial de Francia, y otras personas distinguidas que se salvaron milagrosamente. El cuadro que presentaba el teatro de esta catástrofe es indescriptible.

Acudieron inmediatamente facultativos y toda clase de auxilios para los heridos.

Un jesuita austriaco, el P. Braun, segun la *Marina española*, ha inventado un sencillo instrumento para medir la direccion y rapidéz de las nubes. Llámase este nuevo aparato nefóscopo.

El 17 empezó sus tareas en Bruselas la conferencia internacional sobre los azúcares, á la que asisten Francia, Bélgica, Prusia, Inglaterra y Holanda.

Desde 1.º de junio á 1.º de agosto la deuda pública de los Estados-Unidos ha aumentado en 13.000,000 de duros.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que crece la insurreccion y que se espera de un momento á otro la espulsion del presidente Baez.

La actividad en las construcciones de buques en Inglaterra demuestra que aquella gran nacion no cesa en su propósito de figurar siempre como la primera potencia naval del mundo.

Otro buque de hierro se construirá muy pronto en el dique núm. 3 de Chatham, de donde hace muy poco fué botado al agua el *Monarch*. Este nuevo buque se llamará el *Glatton*. Será de cortas dimensiones, pero muy poderoso. Se construirá bajo el principio de los monitores, y las planchas del blindaje de su torre, así como las de su costado, tendrán 12 pulgadas inglesas de espesor.

Las últimas noticias de Haiti dicen que el día 24 de julio hubo una sangrienta batalla en las inmediaciones de Jacmel entre los insurrectos haitianos y las fuerzas del gobierno. Estas fueron derrotadas. Como consecuencia de su triunfo los insurrectos enviaron refuerzos al ejército que sitia á Puerto-Príncipe. La toma de esta ciudad parecia inminente. Además el gobierno dominicano ha enviado tropas en socorro de Salnave, pero esta intervencion extranjera parecia deber ser mas funesta que útil á su causa. El general Haitiano Boyer y su hijo han sido asesinados. Salnave ha declarado en estado de bloqueo los puertos Jacmel, de Miragonne y de S. Marco.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 28 al 29 de Octubre de 1868.

Jefe de día de intra y extramuros, el Sr. Coronel D. Manuel Moscoso.—De imaginaria, el Teniente Coronel D. Miguel Gutler.
Parada. Los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y provisiones, núm. 7.—Sargento para el paseo de los enfermos, número 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torontegui.

MAYORIA GENERAL DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.
Debiendo verificarse los exámenes de patrones de cabotage en la Comandancia del Arsenal en los días 29, 30 y 31 del actual, se anuncia al público, para que los que tengan instancias presentadas en solicitud de ser examinados, concurran a aquella dependencia, a el objeto indicado.
Cavite 24 de Octubre de 1868.—José Riaño.

Debiendo verificarse los exámenes de pilotos particulares en esta Mayoría general en los días 29, 30 y 31 del actual, se anuncia al público, para que los que tengan instancias presentadas en solicitud de ser examinados, concurran a aquella dependencia, a el objeto indicado.
Cavite 24 de Octubre de 1868.—José Riaño.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

MIERCOLES.—+65 S. Simon y S. Judas Tadeo, Apóstoles y S. Gaudioso, Ob.

Santos de mañana.

JUEVES.—S. Narciso, Ob. Mr. y Sta. Eusebia, Virg. y Mr.

SUBASTAS.

Mañana es el día señalado, por la Administracion Local, para la subasta del arriendo del sello y resello de pesas y medidas del distrito de Bohol, segun anunciamos en nuestro número del 15 de Setiembre.

Mañana es la subasta del arriendo de las balsas de Silay, Sumag, Bago, S. Enrique, Pontevedra, Ginigaran, Ilog y Gimamaylan en Isla de Negros, anunciada en nuestro número del 18 del pasado. El acto tendrá lugar en la Administracion Local.

Mañana, en la Alcaldía 1.ª sita en S. Sebastian, tendrá lugar la venta en pública subasta de 20 taelas de opio beneficiado, bajo el tipo de su avalúo, como anunciamos en nuestro número del 7 del corriente.

Mañana es el día señalado por la Alcaldía 1.ª, para la venta en pública subasta de 57 taelas de opio beneficiado, bajo el tipo de su avalúo, segun anunciamos en nuestro número del 19 del actual.

PROVINCIAS.

HECHOS Ó ACCIDENTES VARIOS.

Continúa la langosta en diferantes puntos del distrito de Lepanto, pero se la persigue sin descanso á fin de esterminarla en lo posible.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Liverpool, frag. ing. *Clytie*: consignatarios S. Bell y C.ª
 „ Cádiz, fragata esp. *Cervantes*: Aguirre y C.ª
 „ Lóndres, fragata inglesa *Palm Tree*: Holliday Wise y C.ª
 „ Falmouth, fragata dinamarquesa *Haufruen*: Smith Bell y C.ª
 „ Singapore, bergantin español *Emuy*: Antonio Franco.
 „ Cádiz y Barcelona, barca española *Florida-blanca*: A. Summers y C.ª
 „ Londres, barca inglesa *Ribert Edem*: Peéle Hubbell y C.ª
 „ Emuy, vapor siamés *Kalahome*: chino Sy-Tiong-tay.
 „ Cork, barca inglesa *Lord of the Isle*: R. y Sturgis.
 „ Nueva-York, fragata inglesa *Competitor*: R. y Sturgis.
 „ Nueva-York, fragata inglesa *William Wilson*: P. Hubbell y C.ª
 „ Hong-kong, barca española *Sta. Ana*: V. Tuason y C.ª

IMPORTACION.

De HONG-KONG, barca española *STA. ANA*: consignada á V. TUASON Y C.ª

A Michell y C.ª

1 caja conteniendo papel imitando al cuero en 1000 pliegos, capotes de papel impermeable, pantalones de id. id., aparadorcitos de maque, aderezos de cristal engarzado en plata del Japon, peinetas de id. y carey en id., tabaqueras de caña, bandejas de maque y pinturas sobre tela para cortinas; 1 id. pantallas de papel pintado y maque en biombo de a 6 hojas; 9 id. papiros de papel pintado del Japon, 1 id. conteniendo pupitres de maque ordinario del id., tabaqueras de caña, aparadorcitos de paja, piovos para dientes en cajitas, trajes de lana; 1 id. id. pupitres de maque ordinario del Japon, cajas de id. para costureros, aparadorcitos de paja, loza de China en tazas, escribania china de maque, aderezos de cristal engarzado en plata del Japon y abanicos del Japon de marfil y caña; 1 id. id. mesa de maque ordinario, bandejas de id., bolsillos de papel para tabaco, aparadorcitos de paja, juguetes de carton, loza de China en tazas para té, estampas, cadenas de caña para seguro de relojes, alfileres y cadenas de cristal montados en plata, pulseras de marfil, alfileres de id., mangos de bronce para cuchillos, dijes de metal, cepillos de marfil, brújulas pequeñas de bronce y cadenas cortas de metal para relojes; y 1 id. id. botones y mancuernas de marfil y metal, cobre labrado en adornos y escupideras, cajitas de paja, estampas pintadas, cañas de pescar, pinturas sobre tela, alfileres de cristal engarzado en plata, cadenas de cobre para relojes de bolsillos, cajitas de maque, botoncitos dijecillos de cristal montado en plata, juguetes de madera, bastones de caña maqueada y tarjeteros de marfil.

A Witte y C.ª

1 caja estambres de lana.

CORREOS.

El vapor mercante *Pasig*, saldrá para Iloilo y Cebú el 31 del corriente a las siete de su mañana; segun aviso de su consignatario.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas de alta mar.

De Hong-kong, vapor de S. M. *Patiño*, al mando de su comandante el teniente de navio, comandante de infanteria Don José M. Jayme y del Pozo, en 90 horas, tripulacion 78: conduce la correspondencia general de Europa, y de pasajeros el americano Mr. R. J. Sergeant y dos chinos.

Entradas de cabotage.

De Iloilo y Romblon, vapor *Iloilo*, en 30 horas, desde el último punto, su cargamento efectos de su procedencia: consignado a E. de Comas; conduce 146 quintos para la M. y de pasajero el R. P. Fr. Valentin Garcia, cura parroco del pueblo de Cullon.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG-KONG.

La barca española **SANTA ANA**, será despachada para dicho punto con la brevedad posible; recibe carga á flete y pasajeros: la despacha
5 *V. Tuason y C.^a*

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La barca española **FLORIDA-BLANCA**, saldrá á fines del presente mes; admite carga y pasajeros y la despachan.—Escolta núm. 26.
o *A. Summers y C.^a*

VAPOR SUD-OESTE.

Saldra para Sual, Salomague o Vigan y Aparri, el viernes 30 del corriente á las siete de la mañana; admite carga á flete y pasajeros de popa y proa para dichos puntos.

Lo despachan calle de Anloague número 21.
Tillson Herrmann y C.^a 5

VAPOR PASIG.

Habiendo llegado de Hoilo y Cebu, será despachado dentro de breves dias para dichos puntos; recibe carga y pasaje.—*F. Reyes.* 0

VAPOR ILOILO.

Saldra para Hoilo, dentro de pocos dias, y se avisará oportunamente; admite carga y pasajes.—Escolta número 33.—*Esteban de Comas.*

AVISOS.

LA MALAGUEÑA

LA DOMINICA.

Escolta 27 y calle Real frente á San Agustín.

Confitería, nevería, fábrica de chocolate, de soda, limonada y aguas gaseosas

Se acaban de recibir avellanas y almendras muy frescas y se despachan tostadas y sin tostar. 2

LA INDUSTRIAL.

Desde esta fecha se servirán los pedidos, que no bajen de diez gruesas á los precios siguientes.

Una gruesa de 1.^a clase. \$ 3-00.
Una id. de 2.^a id. " 2-75.
Una id. de 3.^a id. " 2-25.

NOTA.—Los pedidos se dirigen al Administrador de la fábrica; calzada real de Tondo, frente á la Alcaidía 4.^a El Administrador.—*S. Fernandez.*

EMPAQUETADURA PATENTE.

Se recibirá por la *Sta. Ana*, una factura de esta magnífica Lubricante para máquinas de vapor.

No se necesita aceite ni grasa de ninguna clase, pues está hecha de una fibra saturada de una composición mineral, la cual no se queda pegajosa nunca, se conserva limpia siempre, hasta que queda completamente gastada la empaquetadura, y que se responde será mas un ciento por ciento mas duradera; dando en todo una economía de 300 % sobre la ordinaria, se coloca con la mayor facilidad en la maquinaria por ser de todas las menas.—Callejon de San Gabriel número 10. 0

AVISO.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que habiendo asociado á D. Juan Haffenden al Martillo de P. Mestres, y autorizado por el Superior Gobierno Civil, girará en lo sucesivo bajo la razon de Haffenden y Mestres.—*B. Mestres.* 3

MARTILLO

HAFFENDEN Y MESTRES.

Los que suscriben, á mocion de varias personas, han fijado los mártes y viérnes de todas las semanas para la venta en pública subasta de los efectos que los interesados tengan á bien remitirles. En su consecuencia, todas las personas que quieran honrarnos con su confianza, podrán remitir los objetos que quieran realizar, seguros de que todos los mártes y viérnes de diez á doce del dia, se pondrán á la venta pública á los tipos que ellos fijen ó sin tipo, si así lo desean. Los efectos cuya venta se nos avise con anticipacion serán anunciados en los periódicos de esta capital, si así convinieren á los interesados.

Para mayor comodidad del público, este establecimiento tiene abierto un registro visible á todas horas del dia, donde se hallarán anotados los efectos para venta en almoneda ó para la venta particular, espresando en el mismo, el precio y demás condiciones impuestas por los dueños.

La condicion especial de nuestro establecimiento, hace que á él se pueda mandar desde el efecto mas humilde, hasta el de mas crecido valor, ya sea en partida ó ya en muestras.

Esperamos que nuestra determinacion será del agrado del público y que en tal concepto ya como vendedor, ya como comprador, nos honrará con su asistencia todos los mártes y viérnes y demás dias que tengamos almoneda.

Las personas que deseen realizar los efectos en sus propias casas ó bodegas, podrán avisarlo con anticipacion para anunciar en los *Diarios* el dia de la almoneda.

Nuestro establecimiento está situado en Binondo, calle Nueva núm. 20.
2 *Haffenden y Mestres.*

En el establecimiento de herrar caballos de D. Antonio M. Robledo, calle de San Jacinto núm. 6, se ha recibido un buen surtido de herraduras y clavos para herrar carabaos y ganado-vacuno destinado al tiro; se ha construido un poto para sujetarles cómodamente, se han herrado algunos que cogeban por lo gastado de sus cascos y han continuado su trabajo con la mayor seguridad. 5



LA

FERIA ECONOMICA

JUGUETES Y FLORES DE MAGIA

Acabamos de desempacar una partida de juguetes y flores mágicas, llegados recientemente de París, y los ofrecemos á nuestros favorecedores á precios económicos.

Calle Nueva núm. 3.

EL ENCARGADO,
Bonifacio Guerrero.

Los que suscriben, habiendo sido nombrados Agentes en estas Islas para la Compañía azucarera de la China, han recibido muestras de azúcar blanco de la fábrica de China de la misma calidad de lo que viene en pilones y pulverizado de Europa, y los Estados-Unidos.

Se vende por mayor, callejon de San Gabriel núm. 10.
o *Barnard y C.^a*

La oficina de los que suscriben, se ha trasladado interinamente á la calle de Joló núm. 19.

0 *T. J. Reynolds y C.*

IMPRESA

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud á precios convencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobres, id. continuo, notas declaratorias de importacion y exportacion.

DE LA REVISTA MERCANTIL. PLAZA DE S. GABRIEL. NUMERO 1. frente al Viva Manila

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO. Misio, junto á la entrada del Canal de la Reina. Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. :1

COMPRAS Y VENTAS. AVISO INTERESANTE Y GANGA. Abordo del berg. gta. *Nuestra Sra. de Peña Francia*, que se halla fondeado frente á Puerta de Almacenes, se vende páky á razon de 1 peso cavan y tomando en cantidad de 8 en adelante se facilitará la lancha de abordo para conducirlo á cualquiera de los embarcaderos de la Aduana ó San Gabriel.

MARTILLO HAFFENDEN Y MESTRES. El miécoles próximo 28 del corriente, á las 7½ de la noche, venderemos una partida acabada de embarcar de magníficos jarrones y floreros de alabastro, targeteros de unos y tres cuerpos, tambien de alabastro y de alabastro-ágata etc. etc. todo ello para adornos de sala.

Además venderemos una partida de maque recien desempacada de China y del Japon, entre los que hay magníficos aparadores alhajeros juegos de tresillo, cajas de pintura, mesas para ajedrez, mesas para té, alhajeros, papeleras, adornos para tocador, juegos de ajedrez y otros artículos difíciles de enumerar, todo muy apropiado para regalos. Hay tambien una partida de relojes de plata para bolsillo.

Para mayor comodidad de los Señores compradores, la almoneda se verificará en lotes y tendrá lugar en nuestro establecimiento, calle Nueva núm. 20. 2

MARTILLO HAFFENDEN Y MESTRES. Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarpaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarpaparrilla.

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2

Venta de un hermoso bote-lancha enteramente nuevo, clavado en cobre, es apropiado para dar paseos por bahía ó para un buque mayor. En la casa que dá frente á la calle de Vives en San Nicolás podrá verse y tratar de él, con *J. Rodriguez.* 3

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*

Se vende la casa de manpostería sita en la calle de Gunao, al costado izquierdo de la panadería calle en medio. Para su ajuste se entenderán con su dueño que suscribe. 3 *José M.^a de la O.*